

Medellín, junio de 2024

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE LA PLATA

E.

S.

D.

Demandante: Maily Andrea Quintero Ramírez

Demandado: Bancolombia S.A. y Otros

Radicado: 41396318900120240002000

Asunto: Solicitud expediente digital

JUAN GONZALO FLÓREZ BEDOYA, mayor de edad, abogado titulado e inscrito, portador de la tarjeta profesional número 116.357 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial de **BANCOLOMBIA S.A.**, por medio del presente escrito me permito solicitar respetuosamente al despacho expediente electrónico completo.



JUAN GONZALO FLÓREZ BEDOYA

P.: 116.357 del C.S.J.